

CIRCULAR N° **130**
Tunja, **19 NOV. 2021**

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES (AS) DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ – SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE.

ASUNTO: INVITACIÓN SEGUNDA MESA PÚBLICA PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE BOYACÁ – CREA

Cordial saludo:

Conforme a la directriz emitida en el Lineamiento Técnico Administrativo Vigente del Ministerio de Educación Nacional, Resolución 29452 de 2017 en el numeral “7.2.2. Mesas Públicas: de acuerdo con el documento “La rendición de cuentas y las mesas públicas en el ICBF un espacio para el diálogo y la información con transparencia al derecho”, las mesas públicas son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la Región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo”.

Los invitamos a participar en la Segunda Mesa Pública del presente año, en la que se pretende socializar la ejecución realizada para la vigencia 2021, además generar un espacio de participación para todos los actores del programa que quieran aunar esfuerzos para fortalecer la atención a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiarios.

La actividad se llevará a cabo el día 2 de diciembre del presente año a las 9:00 a.m.; mediante Facebook Live de la página web de la Gobernación de Boyacá, de la página web de la Secretaria de Educación Departamental y Twitter de la entidad; el espacio de preguntas se realizará a través del chat de la reunión en donde se debe escribir el nombre completo y la entidad a la que pertenece para dar respuesta a todas las inquietudes.

Agradecemos su disposición y apoyo para llevar a cabo esta actividad como uno de los actores fundamentales para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar de Boyacá – CREA.

Atentamente,


ISABELA ALFONSO COMBITA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN


JOHN JAIRÓ VARGAS LASSO
SUBDIRECTOR TÉCNICO PAE

Revisó: Nazly Natalia Díaz Mariño, Directora Técnico Pedagógica
Proyectó: Equipo PAE 

T.R.D. 1.8-11